13

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

La presente **ORDEN DE INICIO DE OBRAS** expedida a la Empresa **GFEN CONSTRUCCIONES,** con **RUC.: N° 3182269-0**, el Señor Giovanni Fabrizio Elizaur Nicolichia, con Cédula de Identidad Nº 3182269, como Representante Legal, para realizar los trabajos objeto de la **C.E. Nº 02/21 CONTRATO Nº 45/2021 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE - ID Nº 398204**, cuyo contrato es de fecha 30 de Junio del 2021.----------

El plazo de ejecución de la obra será conforme se detalla en la planilla de abajo, contados a partir del ..30.... del mes de ..JULIO..... del **2021**, conforme a la Cláusula Séptima del Contrato suscripto entre la Municipalidad de Ciudad del Este y la Empresa Contratista.---

LOTE	DESCRIPCION	PLAZO/DIAS
11	REPARACION DE 6 AULAS, ESCUELA BASICA Nº 3743 SAN ANTONIO.-	90 DIAS

Ciudad del Este Municipio CIUDAD DEL ESTE ¡REC.ONSTRUYAMOS! Dirección de Área Urbana

.....
ARQ. MARLENE AGUILERA
Directora
Dirección Área Urbana

SHUBAR MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 JUL 2021

GFEN CONSTRUCCIONES R.U.C. 3182269-0
Fabrizio